

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL

RESOLUCIÓN Nro. 19-12-832.

El **Consejo Politécnico**, en sesión celebrada el día 19 de diciembre de 2019, facultado legal, estatutaria y reglamentariamente adoptó la siguiente RESOLUCIÓN:

CONOCER y APROBAR el **Informe de viaje** presentado por **Rebeca Leonor Estrada Benítez, Ph.D.**, Profesora Agregada 3 a tiempo completo de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, FIEC, en el *Ecole de Technologie Superiure*, en el que participó en reuniones relacionados a los proyectos de investigación desarrollados en el grupo de investigación de manejo de recursos en redes heterogéneas y tópicos afines; cooperó en la revisión y preparación de un proyecto de investigación para la obtención de fondos y poder enviar a un estudiante de doctorado o maestría con los gastos cubiertos; actividades realizadas en Montreal, en Canadá, del 03 de octubre al 08 de diciembre de 2019; contenido en el Oficio Nro. ESPOL-CTI-OFC-0063-2019, del 09 de diciembre del año en curso y su anexo (08 fjs.), dirigido a la Rectora Cecilia Paredes Verduga, Ph.D.

Particular que notifico para los fines de ley.

Atentamente,



Ab. Katherine Rosero Barzola, Ph.D.
SECRETARIA ADMINISTRATIVA



**Secretaría
Administrativa**

GJA/KRB